

Tercer Simposio Venezolano de Recursos Hídricos

Del 26 al 29 de noviembre, 2024



Modalidad Virtual

Ejes Temáticos

1. Formación profesional
2. Consideraciones sobre la información básica: limitaciones, opciones y nuevas tecnologías.
3. Gestión del agua, institucionalidad y gobernanza
4. Procesos y riesgos: ecohidrología, inundaciones, sequía y cambio climático
5. Disponibilidad de agua y gestión de cuencas hidrográficas
6. Nuevos enfoques aplicados a la gestión de los recursos hídricos:
7. Usos del agua, seguridad alimentaria e hídrica
8. Hidro-Informática y Simulación

Comité Organizador:

Eduardo Buroz. Presidente
Luis Sandia. Vice-Presidente
Luis Mora. Coordinador General

Luis Mora. Coordinador del Comité Científico	Kretheis Márquez. Coordinadora Comité Técnico
Adriana Márquez. Comité Científico	Belkis Echenique. Comité Técnico
Franklin Paredes. Comité Científico	Lenis Prado. Comité Técnico
Oscar Silva. Comité Científico	Verónica Joffre. Comité Técnico
Hervé Jégat. Comité Científico	Oscar Tinjacá. Comité Técnico

Recepción de resúmenes

Hasta el 15 de julio a la dirección de correo:
isnrh2020@gmail.com.

El resumen debe considerar:

- En la primera página resúmenes curriculares de los autores y en la segunda resumen del trabajo a ser evaluado.
- Orientación del trabajo: trabajos de investigación aplicada o propuestas conceptuales y tecnológicas, así como experiencias institucionales o comunitarias en el contexto del conocimiento y gestión de los recursos hídricos en Venezuela o aplicables al país. Es importante que quede claro la vinculación del trabajo con los Recursos Hídricos
- Hasta 500 palabras.
- Título Fuente Times New Roman 12, y el cuerpo Times New Roman 10
- El nombre de los autores, su afiliación institucional, las direcciones y teléfonos de contacto
- La dirección de correo de la persona designada como contacto ante el evento

Normas:

- El autor principal, deberá realizar su presentación grabada y no deberá participar en más de tres (3) resúmenes y no más de cinco (5) en la totalidad de los trabajos presentados.
- Se restringirá a tres (3) el número de máximo de presentaciones que se efectúen por el mismo ponente.
- El ponente deberá estar en la sala para la sesión programada de preguntas y respuestas.

Más Información



www.ula.ve/cidiat

Notificación de resúmenes aceptados

Desde el 15 de agosto

